

LA VOZ DE RIVERA



Organo de los intereses del Departamento

APARECERÁ LOS DOMINGOS TIENE EDITOR RESPONSABLE SUSCRICION MENSUAL 60 centésimos

ADMINISTRADOR

Colocolo Chúcarro

Almanaque del agricultor

Junio—Continúan las sembranzas de habas, arvejas, chícharos, garbanzos, lentejas. Se trasplanta la cebolla, se hacen almácigos de carozos y de tabaco. Sigue el corte de maderas, el trasplante de árboles y las sembranzas de todas clases de rigos de cebada para granos. Empiezan los ingertos de púa.

LA VOZ DE RIVERA

RIVERA, JUNIO 13 DE 1886.

Renuncia del Dr. Vidal

El pueblo fué sorprendido ayer con la determinación adoptada por el señor doctor don Francisco A. Vidal de desprenderse de la alta investidura presidencial que el Cuerpo Legislativo le había acordado el 1° de Marzo del corriente año.

Efectivamente el doctor Vidal, fundándose en que no se encontraba con fuerzas bastantes para sobrellevar el peso de los negocios de Estado y de que su patriotismo le indicaba dejar el elevado cargo de Presidente de la República a un ciudadano que reúna las condiciones necesarias, pudiendo satisfacer debidamente las aspiraciones populares que reclaman un gobierno de actividad é iniciativa para responder á la época de progreso en que nos encontrábamos, elevó renuncia de cargo de primer magistrado de la Nación.

Reunida la Asamblea Legislativa, tomó en consideración la renuncia elevada por el distinguido ciudadano doctor Vidal, resolviendo aceptarla en atención á las causas que aducía.

En cumplimiento, pues del art. 77 de la Constitución del Estado que determina que en caso de renuncia, etc., etc., del Presidente de la República, el Presidente del Honorable Senado, ejercerá el P. E., el señor Capitan General don Máximo Santos tomó en el salon de recepciones de la casa de Gobierno, posesion de su nuevo é importante cargo, ante una numerosísima concurrencia.

El señor doctor Vidal desprendiéndose de la banda presidencial, se la colocó al Capitan General Santos, dándole á la vez un estrecho abrazo.

La presencia del jefe de nuestro partido en el gobierno de la República há sido recibida con júbilo.

Rodeado del prestigio popular, aumen-

tado aún mas si cabe con sus importantísimos servicios durante la revolución principista, el General Santos es una garantía de paz y de progreso para nuestro país.

Ayer mismo se ha comunicado á todos los puntos de la República tan fausta nueva y á estas horas nuestros correligionarios del Interior, se felicitan como los de la capital, que tengamos nuevamente al General Santos dirijiendo los destinos de la patria.

(El Partido Colorado)

CORRESPONDENCIA

EL MOLINO HUNTINGTON

Para beneficiar el cuarzo aurífero.

Sr. Director:

Le prometo ceñirme.

En conocimiento los señores Fraser y Chalmers, de Chicago—constructores de maquinarias para minas—que de los casos experimentados por las Compañías explotadoras de nuestra zona, no han sido causa las Minas sino los sistemas de maquinaria empleados para el beneficio de los minerales,—sistemas que creo no decir nada demás al asegurar que los mismos que los plantearon no sabían á ciencia cierta si darían buen ó mal resultado—en conocimiento los referidos señores de todas estas causas, se apresuraron á ofrecer además de las baterías de mazos ya conocidas, un nuevo molino que há pasado ya por dos años de experiencias en varias minas de California.

En carta que escriben á su agente, refiriéndose á este nuevo aparato dicen lo siguiente:

«Consideramos que el molino mas conveniente para las minas del Uruguay, molino que tiene que hacerse una reputación en cualquiera parte donde sea colocado, es el Molino centrífugo de «Huntington» para el beneficio del cuarzo aurífero que no contenga impurezas, donde la amalgamación sobre chapas de cobre es esencial; este molino es indudablemente uno de los mejores que se han presentado al público minero.»

En el catálogo donde viene grabado este aparato, hacen sus constructores varias aseveraciones demostrando las ventajas de él, sobre las baterías de mazos conocidas con el nombre de «Universales», sea de cilindros, bolas ó cual-

quiera otro pulverizador, asegurando haber una gran economía en todo sentido con su empleo; y sigue diciendo:

El aparato «Huntington» ha pasado enteramente por el periodo de experimentos.

«Dos años de continuo empleo en numerosas minas de California han procurado al autor perfeccionar y mejorar la maquinaria hasta el punto de creer justificadas sus seguridades de haber alcanzado el máximo de la perfección en cuanto á molinos para el cuarzo aurífero.»

Hace otras afirmaciones y presenta un porcion de cartas de mineros de California, asegurando todos ellos, que el molino es lo mas perfecto y económico conocido hasta el día. Termina con las siguientes explicaciones referentes al modo de funcionar del mismo.

«El mineral y el agua se introducen en el molino por la tolva H. los cilindros rotatorios y los rastillos lo arrojan sobre el dado en forma de anillo, en donde el mineral se muele por la fuerza centrífuga de ellos y adquiere la finura necesaria.»

«El agua, y el mineral pulverizado, son arrojados contra las telas á través de los cuales pasa á medida que adquiere la suficiente finura. La descarga es tan perfecta que no produce polvo excesivamente remolido y deja la molienda en condiciones propias para la concentración.»

«Los cilindros están suscitados dejando libre el espacio de una pulgada entre ellos y el fondo del molino, permitiendo su paso libre sobre el azogue y la amalgama sin comprimirlos ó arrojarlos fuera de la caja, sin dejar por esto de producir una agitación suficiente para que se efectúe la amalgamación perfecta.»

«Para la molienda de minerales húmedos y para el ahorro de oro no tiene igual.»

Temo que las dimensiones de su seminario, no me permitan ser mas estenso, y quedan como algunos datos de interés que dar á conocer sobre este mismo asunto, creo lo mas conveniente dejarlo para mi próxima, que no se hará esperar mucho. Saluda á Vd.

El Corresponsal,

Gacetilla

Patentes de rodados—Desde el 1° de Julio empiezan á expedirse las patentes de rodados correspondientes al segundo semestre.

A «El Tipógrafo»—Participamos á este ilustrado colega, que ya hemos re-

mitido el cange que solicita, desde algunos números atrasados.

Agradecemosles—Algunos diarios de la capital nos han honrado transcribiendo algunos de nuestros artículos.

El Dr. D. Mariano Sanchez—Día á día este hábil facultativo residente en la ciudad de Santa Ana, está dando pruebas tanto de su competencia como de que abriga grandes sentimientos filantrópicos.

En «O Ciudadano» fecha 3 aparece un voto de gratitud por parte del vecino D. Luis Custadio de Acebedo, á quien el inteligente médico prodiga sus sabios auxilios en momentos en que se desesperaba por la vida del paciente.

La importante cura practicada por el Dr. D. Mariano Sanchez, lleva además la corona de sus sentimientos benéficos, pues no aceptó retribución alguna del Sr. Acebedo.

Nuestro Saludo—Confiesa á llegar á la población vecina el Sargento Mayor D. Luis Beltrán, á quien deseamos grata permanencia.

Sobre minas—Tenemos noticias que la «Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay» está próxima á terminar la liquidación y que en breve quedará nuevamente constituida, aunque con diferente denominación.

Por ahora ya están colocados varios operarios en la concesión «Santa Ernestina» y en breve el personal será de 50.

De grande importancia—Recomendamos al público la lectura de la correspondencia que publicamos hoy referente á minas.

Nuestros colegas de la capital debieran encámar con empeño el tratamiento de este importante tópico, á fin de concentrar la atención de los grandes especuladores hácia tan preciosa rama de la riqueza nacional.

D. Mauricio Brunel—Este hábil y acreditado fotógrafo dueño de un antiguo establecimiento en San Fructuoso y que actualmente trabaja en Santa Ana, llegó el 8 en la diligencia del Empresario Gré.

Lo que participamos á su numerosa clientela.

Renuncia—El Auxiliar primero de la Administración de Rentas de Minas ha elevado renuncia directa al Jefe de la oficina de Crédito Público.

El auxiliar segundo de la misma Don Joaquín Requea ha hecho otro tanto.

Una desgracia—Al entrar el día 2 en las galerías de la Mina *San Benito*, el capataz mas antiguo y práctico, se desplomó una enorme piedra, alcanzando a causar algunas contusiones de consideracion en ambas piernas y en un brazo.

Su estado no ofrece mayor peligro.

Carta—Por falta de espacio no damos publicidad a una curiosa correspondencia que se nos ha facilitado y que revela un refinado estilo epistolar en su autor.

Patriótico empeño—Es digna de laor la actitud asumida por la prensa de la República en bien del personal docente.

Hay opiniones encontradas respecto al trascendental asunto, pero al fin y al cabo todas las ideas emitidas propenden al mejoramiento de la Instruccion Pública del país.

Memoria—La Junta E. Administrativa del Departamento ha recibido la memoria de la Direccion General de Obras Publicas, presentadas al Superior Gobierno por el señor Director de esa Oficina Ingeniero D. Eduardo Caustant, correspondiente a los años 1882-83.

La rabia—Dice un periódico inglés que hasta el 1° de Marzo habían sido 385 personas inoculadas por Pasteur, de las cuales en un solo caso se ha producido la hidrofobia, case en que se aplicó la inoculacion bajo circunstancias desfavorables.

Antes de los 35 días de la mordedura, debe comenzar el tratamiento del paciente

Tres proyectos—Se discuten en la Cámara de Representantes los siguientes proyectos: El que modifica el inciso 2° de la ley sobre trazado General de Ferro-Carriles; el que crea el empleo de Inspectores de Escuelas particulares, dirigidas por maestros extranjeros; y el que dispone no se confiera curato a clérigo que ignore el idioma castellano, la constitucion de la República y las Leyes del Patronato.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 29 de 1886.

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

DECRETA:

Artículo 1°—Nómbrese Ministro S. de Estado en el departamento del Gobierno al General de brigada don Luis E. Perez, en el de Relaciones Exteriores al doctor don Manuel H. y Obes, en el de Hacienda al Dr. D. José L. Terra, en el de Justicia, Culto e Instruccion Pública el Dr. Lindoro Forteza y en de Guerra y Marina al Teniente General don Maximo Tajos.

Art. 2° Señálase la audiencia del día 31 a las 2 de la tarde para que los señores nombrados presten el juramento de escalo, y tomen posesion de sus respectivas carteras.

Art. 3° El oficial mayor de Gobierno referendará el presente decreto.

Art. 4° Comuníquese, publíquese, y dese al L. C.

SANTOS.

A. M. FERRANDO.

Antonio Klingner—Este amigo apreciable permaneció por breves días en el seno de esta poblacion, á donde vino por asuntos de servicio, como ayudante mayor del 4° Regimiento de Caballería de Línea.

Con fecha 9 partió para Corrales; á fin reunirse con el Regimiento que debe estar allí destacado.

Francisco Masoller—Este comerciante de la «Cuchilla Negra» estuvo hasta el 10 en esta Villa, partiendo el 11 para su residencia.

El empresario Gré—Este acreditado dueño de varias mensajerías, acaba de comprar á D. Venancio Urdalain, la diligencia con que anda hacia carrera hasta la Coronilla.

240 pesos oro fué el precio del vehiculo vendido.

Como se vé, D. Eduardo no omite gasto alguno á fin de proporcionar al público un excelente y cómodo servicio.

Gré es el mejor de los conductores de diligencia, en la línea de Tacuarembó y Bagé.

Baldomero Taladrís—Pídese á las personas que tengan noticia del joven de este nombre que formó en las filas revolucionarias, se sirvan comunicarlo en la Imprenta de «O Canabarro» en la poblacion vecina.

Juez Letrado—Todos los días estamos esperando al Dr. Reyes, designado para ocupar el puesto de Juez Ld° de este Departamento.

No sabemos á que atribuir tanta demora en su llegada.

Contra la humeidad—El señor D. Gregorio Gonzalez, domiciliado en casa del señor Colteins, hace unos excelentes zuecos con precillas y demas, para calzar con botines.

Varias personas se han provisto de tan buenos preservativos contra el barro, pues ademas de su utilidad son muy cómodos y hasta elegantes si se quiere. A munitirse, pues, de zuecos.

D. Luis Turchi—Constanos que este profesor ha hecho presente su competencia á un amigo nuestro, á fin de que se acepte su concurso en la banda de música que aqui se piensa formar.

Mucho celebrariamos que aquel emulo de Rossini fuera director de la citada banda.

14 de Julio de 1825—Mañana cumplen sesenta y un años en que se estableció en la Florida un Gobierno Propriario del Estado.

Para la capital—Partió para Montevideo, por asuntos de servicio, el Sr. Inspector Departamental D. Manuel Seron.

Feliz viaje.

Nuestro Gefe Político—Para fines del presente esperamos á nuestro Jefe Político Coronel D. J. N. Escobar.

Verisimo Lemos—Escribemos la atencion de los lectores hácia la solicitada que en el presente número publica el Sr. arriba nombrado, que es un respetable vecino de Corrales.

Damos traslado de ello, á los que antes de lanzar á luz una falsedad no relexionan que tarde ó temprano llega el día de vergüenza en que queda descubierto el faraute.

Si saldrán encañados!—Con fecha 9 del actual, corrióse la rifa de un lindo caballo *saino*.

Nuestro amigo Plinio Chucarro obtuvo el premio en sociedad con otro Sr.; y como ninguno de los agraciados quiere vender los derechos de su parte, á fin de no dividir al pobre buccéfalo en dos partes iguales, creemos se sanjaria perfectamente la rifa saliendo encañados los favorecidos de la suerte.

Lo que nos pasa de una simple opinion de los que no somos.

Partida—Para Montevideo partió con fecha 11 nuestro ilustrado compatriota el hábil abogado D. Manuel B. Otero.

—Con destino á San Fructuoso salió antesayer nuestro amigo el jóven Sabas Navarro.

500 Ovejas—Han sido detenidas por la Receptoría 500 ovejas que se consideraban como contrabando.

Se practican las averiguaciones conducentes á la aclaracion de asunto.

Nos felicitamos—Gracias á los asiduos cuidados y buen sistema curativo desplegado por el inteligente facultativo Dr. don Mariano Sanchez, se halla casi por completo restablecido nuestro amigo D. Fr. nes'o M. Gerona.

Cárlos Rolles—Este acaudalado compatriota nuestro que no ha mucho dejó de existir, señaló en su testamento valiosas donaciones á favor de sus ahijados, parientes ó instituciones benéficas de varios Departamentos.

1,000,000 U. aron al Hospital de Tacuarembó.

Sociedad La Voz de Rivera

Ingresos

Lo producido en la funcion del 30 de Mayo:

Dinero recibido en Boletería 93,000 rs.

Idem de palcos 83,000 «

176,000

Egresos

A las damas \$ 400,00 reis.

« la música 25,000 «

« peones 13,000 «

« don Eugenio Gonzalez 28,000 «

« La Voz de Rivera 3,900 «

171,000 reis

Queda en caja 5,00

Sociedad

A Carnérol y Rios 29,000 reis

Al Canabarro 22,000 id

A Eugenio Gonzalez 6,720 id

A Fidelis Sanchez 7,000 id

Alquiler de Teatro 25,000 id

Hechura de trajes 20,000 id

Queda acudando esta Sociedad 110,470.

la suma de ciento diez mil reis cuadruplican los setenta reis.

Rivera 28 de Junio de 1886.

Cárlos Laderecha (hijo)

Sec. alario

V. B.

Villar

Presidente

Le saludamos Reg esó de su viaje hasta Santa Ernestina, nuestro apreciable amigo el agrimensor D. Alberto Bordenave.

En la capital—En compañía de su familia partió para Montevideo con fecha 3 del corriente, nuestro amigo el Sub. Delegado de policía Capitan D. Benjamín Gil.

Felipe Moore—Se halla hospedado en el Hotel 25 de Agosto el señor de este nombre en compañía de una señora, hermosa suya, que desde Inglaterra vino á buscarlo.

Respecto al primero tuvimos ocasion de publicar anuncios llamándole.

Queja—Constanos que D. Felipe Neves Rodriguez; conductor y dueño de las 500 ovejas detenidas por la receptoría, á que en otro suelto nos referimos, se ha dirigido en queja á la Direccion General de Aduanas acusando de arbitrariedad el proceder observado por aquella Oficina.

Tambien nos consta que al citado Rodriguez, uno de sus peones se le ha ido, robándole 16 caballos, que creemos eran todos los que tenia.

Revisacion—Ya se ha dado principio á la Revisacion de los impuestos de C. Directa, patentes de perros y patentes de giro.

Solicitadas

Señor Director de «La Voz de Rivera»

D. JOSE E. BLO

Distinguido señor: Pido á su reconocienda indulgencia me otorgue el suficiente espacio que estas líneas requieren, para su publicacion en el ac editado periódico que Vd. tan discretamente dirige. A ello le quedará grato su atento S. S.

VERISIMO LEMOS

En uno de los últimos números del periódico titulado «Independiente», que vé la luz en la ciudad de Bagé (Brasil), aparece un suelto en el que, entre otras calumnias que se inventan para pretender ofender la acrisolada conducta de nuestro Jefe Político, Coronel Escobar, se afirma que este me hizo arrear toda mi caballería hasta el último animal, y se hace uso de mi nombre con ese objeto.

Por mi parte declaro: que todo es falso, y que á mi las fuerzas al mando inmediato del Coronel Escobar, no solo no me tocaron un caballo sino que ni me cargaron una res; y que no he autorizado á nadie para que haga uso de mi nombre al fojar calumnias.

Con eso basta.

Verisimo Lemos

Corrales, Junio 8 de 1886.

Varias noticias

Ter Semestre—Las Patentes de todos los que en otro suelto nos referimos son para el Ter Semestre y no para el 2o. Ya estaba tirado el blanco cuando notamos la falta.

Queda salvada.

Con fecha 1° del actual debe haber reaparecido en Mercedes el periódico «La Regeneracion»

Es candidato á la gobernacion de Corrientes el jefe Argentino Don Rudecindo Rocha.

En el Paraná toma propagacion aterroradora, la viruela; en dos dias hubo 12 defunciones.

Bastante mal se sentia el Presidente Ilca; ignorábase si será á consecuencia de la herida que le infirió Monges.

En Entre Rios, gana prosélitos la candidatura del Dr. Charruarua para gobernador de la provincia.

Mañana debe llegar la diligencia del Salto, de que es mayor el Sr. Baillo.

El 1o del corriente debe haber aparecido el nuevo diario «El Bien» redactado por el Dr. Durá.

Se discute en la Cámara de diputados un proyecto de decreto para que se conceda á la sociedad «Union y Benovolenca» local suficiente en una de las plazas

de la Ciudad del Salto, para la erección de una estatua en mármol a la memoria del General D. José Garibaldi.

La Dirección General de Registro de Estado Civil ha distribuido entre los Srs. Jueces de Paz de la República y otras autoridades, 10,000 ejemplares de una hoja suelta conteniendo la ley de 11 del pasado que declara en vigencia los artículos 29 y 37 de la ley de Registro Civil y concede el plazo de un año para verificar las inscripciones no efectuadas.

El 11 partió con correspondencia y Girros para el Salto y Montevideo la diligencia de que es mayoral Moyano.

Octavio Ramirez encuéntrase gravemente enfermo en Buenos Aires.

Sus hermanos José P. y Gonzalo, desean haberse reunido a él para atenderlo.

La Superintendencia de la Misión Católica Episcopal, ha nombrado Inspector de las Escuelas Evangélicas de Montevideo al Rev. Señor don Antonio Guelf, hermano de la malograda Cecilia Elena Guelf, que dirigió, prestigió y difundió esas Escuelas entre nosotros.

El Doctor Don Tófilo Díaz ha pasado a formar en el Superior Tribunal de Justicia y el Doctor Don W. Regules le reemplazará en la Fiscalía de Gobierno. Sucederá al último, el Dr. Don Jacinto Real; y para la vacante que este deja de Juez Correccional, son varios los candidatos.

Es esperado en Paysandú el General Lopez Jordan.

Se anuncia en Buenos Aires la aparición de un tomo de versos titulado «Trabajos en Oro», cuyo autor es el poeta oriental Rafael Fraguero.

Le policía de la capital ha dado orden de prisión contra varias parteras por no haber remitido, como corresponde, a los Juzgados de Paz, el parte de nacimiento.

Se ha hecho cargo de la Redacción de «La Razón» el Dr. don Ruperto Perez Marini.

Dice en su programa venir sin odios ni prevenciones y que rehuzará el personalismo.

En el abasto del mes pasado consumieron noventa y ocho reses.

Se recibieron en la Jefatura los boletos de marcas y señales expedidos en la 2ª quincena de Mayo.

Pedro Marino ha sido nombrado vigilante 1º de la 2ª Sub-Delegación de policía; y Antonio Piñero de la 2ª sección.

D. Pedro Ramos sacó dos mil quinientos peses en la lotería de Porto Alegre, Jugada el 9.

Esta Jefatura a la de la Capital remitió varios cuadros demostrativos del movimiento habido en la Oficina referida, en Mayo.



Gran quemason

Gran DEVARAJUSTO
Todo se va!
Mo fundol!!! No hay remedio!

La acreditada Sastoria de Don Carlos Portallupi, quema artículos y no vende.

El propietario de este establecimiento, en vista de la época en que atravesamos ha dispuesto hacer una gran rebaja en todos los artículos concerniente al ramo como, ser trajes militares, de Infantería Caballería, trajes particulares y cualquier otra obra de medida.

Cuenta para ello con un gran surtido de casimires propios para la estación, paños mordorees, idea verdes, botones militares camisas, sombreros corbatas calzoncillos etc etc etc.

En fin nadie saldrá de la casa, sin comprar alguna cosa; pues los precios están al alcance de todos los bolsillos mas pobres.

Esperando con la benéfica protección del pueblo, lo favorecerán con su óbolo.

Advertencia: Todo al contado.
Libramiento
Esquina de la Plaza principal rúa de S. Andrés.
Carlos Portallupi.

¡Se liquida!!

El grande y variado surtido que ha recibido la casa de Luis M. Garcia, para la presente estación.

Géneros de vestidos a precios baratísimos.

Desde la linda lana de 6 vintenes vara, hasta el bonito hilo y seda y precioso Damassé.

Superior género Oltomano.
Finos guanes de seda, forrados, para Señoras.

Preciosos brazaletes, diferentes formas.
Lindísimos abog punto de lana, para señora.

Completo surtido en adornos para la cabeza.

Lindos tartanes de uno y dos anchos bordados baratísimos.

Finos puñillas y embutidos de hilo.
Preciosos corsets de vestido de Satén.
Lindos cachas tops de seda.

Collares de lasa.
Completo surtido de ropa blanca para señora.

Infinidad de ropa hecha para hombres y niños.

Variedad en surtido de mercería.
Lindos juegos de porcelana para lavatorio.

Lamparas sin tubos último sistema.
Tubos triple luz «Duplex»
Floreros y jarrones para flores, finísimos.

Lindos Relojes (marcando los días de mes.)
Preciosos espejos.

Estando esperando y tomás por Diligencia un bonito surtido de menudencias y artículos de tocador.

Avisos Oficiales

Junta Administrativa EDICTO.

Llamase a propuestas para el remate de la lotería de cartones. Las propuestas pueden ser por una o mas secciones debiendo venir en pliego cerrado y se recibirán en la Secretaría de la Junta hasta el 15 del corriente las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Rivera, Junio 3 de 1886.

José E. Belo.
Presidente.

Casildo Villar
Secretario.

Administración Departamental de Rentas De Rivera

Horario

de 8 y 1/2 a 11 a. m.
15/4 de la pape.

Giro Postal

Hasta las 11 de la mañana del día de gerencia de balf.

Administración DEPARTAMENTAL DE RENTAS

Se previene a los señores contribuyentes morosos que se les concede hasta fines de mes, tiempo para recabar sus respectivas planillas de Contribucion Directa. Pasado dicho término serán apremiados como infractores a la ley de la materia.
Rivera, Mayo 23 de 1886.

José E. Belo.

Juzgado L. Departamental.

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental de Tacuarembó y encargado del despacho del Juzgado de este Departamento don D. Ramon Montoro y Paulier, se hace saber la apertura de la testamentaria de Luis Ignacio Barrios, citando a los herederos y acreedores para que dentro de quarenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de la calidad que invoquen a deducir sus derechos.

Rivera 12 de 1886.

Gerónimo Sovera.

Escribano Público.

AVISOS

Gerónimo Sovera

Escribano Público y del Juzgado Letrado Departamental de

Rivera

A. Bordenabe

Arquitecto y Agrimensor de Número
Se encarga

de la defensa en los asuntos judiciales, civiles, comerciales y criminales.
Recibe poderes para testamentarias, ventas y reivindicaciones de derechos de las clases.

Rivera y San Fructuoso

Al público

Disculpa la sociedad que giraba en es la plaza bajo la firma Andrés Rumi y hermano, queda el activo y pasivo de ella a cargo del que firma.

Andrés Rumi

Luis Seguí

Escribano y Traductor

público

Tiene su oficina en Tacuarembó

Doctor

Fructuoso L. Pittaluga

ABOGADO

Tiene su estudio en Rivera
Frente a la Línea Divisoria

COMISION

Inspeccion

DE Instruccion Primaria
Horas de Oficina

De 8 a 12 e. m.

PRIMERA PELUQUERIA

Rivera

El antiguo y conocido propietario de la peluquería «Tóvere» en Montevideo don Julio Nano aprovechando el tiempo que permanecerá en esta, ha abierto otro establecimiento del mismo ramo en la línea ó sea contiguo a la Oficina de Rentas.—No exigirá sacrificio alguno, para poderlo elevar al rango que un establecimiento de esta naturaleza requiere.

Aquí encontrarán toda clase de trabajo en el cabello para señoras y hombres con especialidad para teatro, como tambien encontrarán perfumerías finas de las mejores fábricas Inglesas y Francesas.—

Tambien serán servidas a domicilio la personas que así lo desean.

Esperando que el público Riverense y Saotense, tome nota de este aviso y utilizarlo si lo juzgan conveniente en seguridad que haciendo lo así quedaran satisfechos.

Nuevas mensajerías

Gré y Alfonso

Contando con un vehiculo de famosas condiciones y con caballos gordos y excelentes, empezará a funcionar desde el 1º de Febrero próximo, una nueva empresa mensajera entre esta Villa y la ciudad de Bayó, con derrotero directo por la cuchilla y tocando por los siguientes puntos.
Casa del comandante Dinarte Correa e Mello.—«Capon alto».—«Cruz de San Pedro».—«San Luis».—y «Pirahy».

Fotografía Suiza

De
M BRUNEL

Este acreditado fotógrafo que tiene su gallería en Tacuarembó ha resuelto venir a Santa Ana por dos meses á ofrecer al público Santanense y Rivoreño los servicios concernientes á su profesion.

Fijará su establecimiento por el tiempo indicado en la vecina ciudad desde el 1º del próximo Febrero.

Rua dos Andradas N° 41
Precios módicos y trabajo garantido.

HOTEL
25 de Agosto
De

ENRIQUE HEILBRONNER

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar al público, que habiéndolo abierto recientemente, y mondo a la altura de los de su clase, ofrece un servicio esmerado en comidas & contando tambien con un buen billar recientemente llegado de la Capital. mandan comidas á domicilio. Precios sumamente módicos.

Eduardo Zorrilla
REMATADOR Y COMISIONISTA

Escritorio Calle Sarandi 168 y 172

Montevideo

Se encarga de remates en general, a tanta dinero sobre todo objeto que se le entregue para vender, tramita asuntos ante los Poderes Públicos del país ó del extranjero, hipotecas y ventas de propiedades y tierras

Sastrería

de

Juan Rodriguez

Rua 29 de Junho

LIBRAMENTO

En este nuevo establecimiento se hacen todas clases de ropa sobre medida, tanto para particulares como para militares; y esta siempre un variado y completo surtido de casimiras, prendas de la estación para atender debidamente á los numerosos favorecedores cuenta con los mejores oficiales de la localidad, y sus producciones en el mejor modo.

IMPRENTA

de

LA VOZ DE RIVERA

AL LADO DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Este establecimiento recientemente instalado cuenta con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas y demás útiles necesarios, por lo que se ofrece al público para confeccionar toda clase de trabajos, como ser:

CIRCULARES INVITACIONES CARTELES
PROGRAMAS ETIQUETA
ROTULO ETADO RECIBO

Tarjetas fúnebres
esquelas, tarjetas de visitas
Listas para Hoteles
y cualquier trabajo perteneciente
al ramo

ESMERO Y

PRONTIPIU

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

EMPEESA

VELOZ DE ARAPEY

Diligencia entre la estación de Palomas y Rivera y vice-versa, personalmente dirigida por su empresario D. Antonio N. d Roza.

A CONTAR DEL 1º DE ENERO HATA NUEVO AVIO REGIRA ELIGUIENTE

ITINERARIO

Salidas del Salto ó Palomas los días 10-20 y fin de m
Llegadas á Salto ó Palomas " " 6-16 y 26
Salidas de Rivera " " 4-14 y 24
Llegadas á Rivera " " 2-12 y 22

Tarifa de pasajes

Precios de pasajes: De Palomas á Rivera 10 00 ¢ de Rivera á Palomas 10 00 ¢.

Todo pasajero tiene derecho á 10 kilos de equipaje. Las encomiendas recibidas en la Estación Palomas pagarán hasta 3 kilo 3 reales, y pasando de 3 kilos á razon de 6 cts. el kilo.—Recibidas en el Salto 12cts por kilos toda encomienda que pase de 3 kilos. Por mas informes ocurrir á los Agentes—

Agente en Rivera: Manuel Garragorri.

Benigno A. Gaye

PROCURDOR

Tiene su Oficina en San Francisco
tuoso escritorio de Don Luis Beltrun

Nuevo Hotel

DE
ANDRES RUMI

El dueño de este nuevo hotel establecido recientemente en esta Villa, tiene el honor de ofrecer al público un esmerado servicio de comida, como igualmente un gran surtido de vinos y licorosos tonos, á precios sumamente módicos, pese al cotlado.

Al lado de la Agencia de Diligencia para el Salto y Tacuarembó.

Itinerario

De la diligencia que hace la carrera de Tacuarembó á Rivera pasando por el Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Minas de Cuiñapirú y Santa Ernestina, Manuel Silveira antigua casa de Nicasio Tarabal, Juan Cachero, Capon alto, Dinarte Correa, Faustino Suarez.

Salidas de Tacuarembó los días 6 16 y 26
Id. de Rivera " " 1 11 y 21

Tarifa de pasajes

De Tacuarembó á Santa Ernestina 3 ¢
Id. á Rivera " " 4 ¢
Id. de Rivera á Santa Ernestina " " 4 ¢
Id. " á Tacuarembó " " 4 ¢
Las encomiendas que escedan de 5 ramos pagarán 50 cts. y pasando de 5 kilogramos pagarán 10 ct para cualquier destino de la línea hasta Tacuarembó.

El pasajero tiene opcion á 10 kilogramos de equipaje: por exceso pagará á razon de 10 cts por kilogramo.

Agente en Rivera.

Al público—

Participo al público que en virtud de convenio celebrado con el Sr. D. Coloco Chucarro, queda el suscrito como único rematante, propietario y responsable del Derecho de Abasto del Departamento de Rivera Mayo 16 de 1886.

Ernesto M. Gerona.

Papel para envolver, en esta Imprenta se vende por arrobas.

Reglamento de Carreras
Se vende

En esta Imprenta, el que es en vigencia por la Geifatura Política del Departamento.

— A 20 cts. cada ejemplar.

